



FACULTAD DE MEDICINA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD LEGISLATURA 2026-2032

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición transitoria tercera. Adaptación de las Juntas de Centro y de los Consejos de Departamentos del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y según lo dispuesto en el art. 29.1, Capítulo III, del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla (RGREUS), el Sr. Decano dispone convocar Elecciones a Junta de Centro, que se regirán por las normas establecidas en el Estatuto de la Universidad de Sevilla y por RGREUS.

Según se establece en el art. 7 del RGREUS se incluye el Calendario Electoral correspondiente.

Sevilla, a 12 de febrero de 2026

EL DECANO,

Fdo. Manuel Eugenio Dorado Ocaña

Código Seguro De Verificación	P2BwAIfPZ4X7TBinVTzgLQ==	Fecha	12/02/2026
Firmado Por	MANUEL EUGENIO DORADO OCAÑA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P2BwAIfPZ4X7TBinVTzgLQ%3D%3D	Página	1/1

